

Ayuntamiento de Grado

Ayuntamiento de Grado



Negociado
Agencia Desarrollo Local

Código de Verificación

3C0P456I3K3T191F0GM3

ADL10I03R

259/2016

01-06-16 11:47

Decreto de Alcaldía

Fecha: 01-06-2016

Numero: 590/2016

Asunto

LISTAS PROVISIONALES Y
TRIBUNALES DEL PLAN DE RESCATE
SOCIAL Y EMPLEO LOCAL (PRESEL
2016)

Vista la Resolución de Alcaldía adoptada por Decreto nº 512/2016, de fecha 19/mayo/2016, por la que se acordó la aprobación de las bases que regirán la Convocatoria y el Proceso Selectivo correspondiente al Plan de Rescate Social y Empleo Local del Ayuntamiento De Grado (PRESEL) de 2016; la contratación de 5 operarios de servicios múltiples con cargo a la convocatoria 2016 del PRESEL; y se dispuso la publicidad del proceso selectivo.

Vistas las solicitudes presentadas al proceso selectivo durante la fase de publicidad del mismo, y la documentación y declaraciones que se acompañan a las solicitudes.

De conformidad con lo indicado, y en ejercicio de las competencias que al efecto me confiere el art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Primero: aprobar el listado provisional de solicitudes inscritas y excluidas, con indicación de la causa de exclusión, en su caso, conforme el anexo adjunto a la presente resolución. El listado provisional será definitivo de no producirse subsanaciones de las causas de exclusión.

Segundo: conceder un plazo de 3 días hábiles, del 4 al 7 de junio de 2016, a los efectos de proceder a la subsanación, en su caso, de las causas de exclusión de los aspirantes excluidos.

Tercero: acordar la celebración de las pruebas de la fase de oposición el 9 de junio de 2016, a las 10:30 horas, en la nave de Obras Municipal (C/ Las Alforjas s/n, Grado).

Cuarto: nombrar tribunal, que se constituirá el jueves 9 de junio de 2016, a las 9:00 h., en la Sede Municipal de Servicios Social, y que actuará de Comisión de Valoración del proceso selectivo, con la siguiente composición:

Ayuntamiento de Grado



Negociado
Agencia Desarrollo Local

Código de Verificación



3C0P456I3K3T191F0GM3

ADL10I03R

259/2016

01-06-16 11:47

Ayuntamiento de Grado

Decreto de Alcaldía

Fecha: 01-06-2016

Numero: 590/2016

Presidenta	Titular: Isabel Colloto Montero
	Suplente: Silvia Fernández
Secretario	Titular: Carlos Vicente León Jiménez
	Suplente: Beatriz Canitrot Sánchez
Vocal 1	Titular: María Isabel Escalada Lorenzo
	Suplente: Susana Peláez García
Vocal 2	Titular: Filomena Fernández Magadán
	Suplente: Lucía de Diego Barbón
Vocal 3	Titular: Emilio Menéndez Martínez
	Suplente: Joaquín Álvarez González

Cuarto: comunicar la presente resolución a los interesados; publicar los listados provisionales; y cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

Grado, a 01 de junio de 2016

El Alcalde

JOSÉ LUIS TRABANCO GONZÁLEZ



Ante mí,
El secretario

JOSÉ LUIS SUÁREZ PEDREIRA

